

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.



Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3 pesetas.—Edición provincial, un mes, 15 céntimos; fuera, trimestre, 45 céntimos.—Ultra-mar y extranjero, trimestre, 7 y 10.  
Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos; atrasado 50.

AÑO XXIX.

VIERNES 29 DE ENERO DE 1886.

NÚM. 3.433.

## LA PAZ DE MURCIA

### Capitalidad de Cartagena.

Que queramos o no queramos han escrito sobre lo mismo casi disu-

lante, porque en aquella ciudad han dado un mal avenida con el orden en llevarse, y han tenido la fortuna de sus trabajos no fueran desbaratados por de realizarse como era de desear. Si hubiera sucedido, se han empeñado otros colegas de allá en que la posición de una importancia de la provincia de Cartagena y que Murcia no sea ninguna, por lo que allí debe resistir el Gobernador, que hoy piden, y si lo quisieran mañana pedirían Fomento otro motivo, y luego la Diputación, por último todo lo que nos dá carácter de capital, á cuya sombra vive industria y el comercio que aquí está, que moriría al trasladarse á Cartagena el movimiento que esos centros ocasionan; industria y comercio que han creado al amparo de antiguos edificios basados en nuestra situación geográfica y demás condiciones que nos dan sobre otras poblaciones.

Lo que nos dá motivo á estas líneas es la Publicidad que hace coro á sus glosas «El Econ» y el «Diario de Avisos», el cual como estos no quiere el Gobierno de la policía, ni un Comisario delegado con atribuciones especiales, ni creación de una provincia, solo quiere nuestro Gobierno civil que deje el nombre como por lástima, «transacción», como nos lo dejaron el Gobierno militar y la Comandancia de carabineros que se llevaron la Publicidad, presenta la traslación de esas dependencias provinciales a aquella ciudad como acordado por el Gobierno, sin influir alguno, porque exige el mejor servicio, y por eso en el mismo caso, según su opinión, el Gobierno civil, cree que así quedará ahora respecto de él. Si el Gobierno así lo hiciera, por solo su utilidad, guiado de un buen fin, sin dejar la campaña que en contra de ella han emprendido los que tanto se empeñan de querrela, nos sería sensato protestaríamos, trabajaríamos para que se restituyera a su lugar, pero no tendríamos una queja contra la vecina ciudad. Apoyando «La Publicidad» sus razones para pretender llevarse lo que es más fácil de conseguir que el «Econ» y el «Diario de Avisos», Murcia, por su posición y condiciones, nunca puede ser codiciada por el punto estratégico para pertenecer al Gobierno ni para defenderse, así es, que la compañía que va formada de esta, unas cuantas partes de la guardia civil y dos inspectores de orden público con sus agentes, han garantido el orden y la propiedad. En cambio Cartagena necesita tener en contacto siempre, todas las dependencias civiles y militares, para haberse hecho golos á los sedicidos aventureros, y como en tiempo de guerra el orden está confiado á las autoridades civiles y descansan en su vigilancia militar, de ahí el necesario apoyo del Gobernador civil de la provincia.

Ya lo ven nuestros lectores, hasta ahora se nos trata, pero no por eso con más fuerza á sus pretensiones, y no siendo caso de que casi por limosna se dejan unas partes de la guardia civil y los inspectores y sus agentes, por lo demás los pretenderán también, como de lo que concierne al Gobernador.

La autoridad, en tiempo de paz, algo más á que consagrarse que al servicio público, del cual está encargado el cuerpo así llamado. El Gobernador es una autoridad administrativa y bajo concepto tiene mucho á que atender no está encerrado en Cartagena solamente; el Gobernador, si bien tiene la residencia en la capital por ser el centro de ella en las dependencias provinciales, que imprime su dirección, es el Gobernador de Murcia como de Cartagena, y de Cieza como de Ricote, y de estar á la vista de todos, y hasta Murcia; pero pretender que Cartagena sea toda su atención, eso solo lo es un empleado especial con atribuciones propias y dedicado nada más á la cuestión de orden público en la provincia de Murcia, que se apoya la prensa cartagenera para nuestro despojo; mas el Gobernador de la provincia reside aquí ó allí, tiene que abarcar con su mirada algo más que el recinto que aprime un inexpugnabillo de piedra, que en todo tiempo deben mirar con atención las autoridades militares.

Apoyemos nuestro encargo de ayer á los honrosos murcianos; por mas que se que estos deseos han de tener los mejores resultados que los de llevarse

alí el Obispo, el Cabildo Catedral y nuestros veinte y cinco de templos con la torre, para que la ex capital primitiva del obispado (hay solo de nombre y á medias) tenga todos sus atributos, no deben dormirse y estar alerta por si hubiera que deshacer ó contrarrestar algo que nos pudiera perjudicar. Nada aconsejamos si las tendencias de la prensa de Cartagena fueran más carifiosas y más nobles, para su hermana Murcia, y encaminadas á su engrandecimiento sin menoscabo ageno.

### En casa de los Sres. de Cañada.

En honor del Sr. Zorrilla, y deseosos de complacer á muchos de sus amigos que así lo reclamaban, tuvo lugar la reunión que habíamos anunciado en la espléndida morada de don Ramón Cañada.

Esta distinguida familia tiene el privilegio de reunir en sus salones lo mas selecto de la hante creme murciana que haciendo justicia á sus excepcionales condiciones, encuentran en tan amable compañía todo lo que la buena y exquisita sociedad exige.

Dándose cita esta noche la hermosura, la distinción y la elegancia, vimos allí reunidas á las Sras. de González Conde, Cassenave de García, Villegas, Galiana, Couder, Servet, Magenis, Escribano, Pérez Callejas, Vicente de Revenga, Billester, Sánchez Madrigal, Baño, Acero, Lissón, Meseguer, Lafuente, Guerra, Fernández, Martínez, Rodríguez, Ferro, García Galiana, Xambó y otras que no recordamos en este instante con harto sentimiento nuestro, pues no queríamos hacer omisión alguna.

Recibiese mucho, tocando escogidas piezas al piano la bella joven hija de D. Manuel Meseguer, las simpáticas Julia Guerra y Conchita Rodríguez, que son unas profesoras que saben arrancar raudales de armonía al teclado, al pasar por á sus lindas manos.

acompañadas por el Sr. Ramírez cantaron al piano, las distinguidas señoritas de Couder y Martínez, y la siempre simpática Anselma Villegas recitó un trozo sin duda del canto de Angeles, porque á decir verdad nos pareció que su recitado tenía saber á cielo. En los intermedios leyeron poesías los literatos Sres. Martínez Tornel, Sánchez Madrigal, Virgilio Gairao, y el Sr. Zorrilla, rey de los poetas españoles, leyó dos composiciones como únicamente él sabe hacer, tituladas «A una jorobada» y «La siesta».

### Circular sanitaria.

El director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Zugasti, viene estudiando con gran actividad varias importantes reformas encaminadas á la reorganización de la parte facultativa y administrativa, ambos ramos, figurando en primer término los medios de contrarrestar cualquier epidemia que pudiera presentarse en la próxima primavera.

demarcaciones, y la presentación cada ocho ó diez días, de botellas lacradas que contengan agua corriente y estancada de las jurisdicciones, para que sean analizadas y pueda evitarse la propagación de cualquiera epidemia. En aquellos puntos donde existan lagunas, charcos ó sitios pantanosos perjudiciales á la salud, se procederá inmediatamente á su saneamiento.

También se dictan varias disposiciones sobre los cementerios, para evitar sean focos de infección. Se sacará á pública subasta el suministro de cuantos ingredientes sean necesarios para la fumigación de atarjeas, alcantarillas y todos aquellos puntos que puedan ser ofensivos á la salud, y el de los botiquines para aquellos puntos en que sea necesario.

Se exigirá de las autoridades municipales de aquellos puntos donde no existan hospitales, la habilitación de locales para establecer el número de camas que sean necesarias con arreglo á su vecindario para el caso de una epidemia.

Los Gobernadores civiles remitirán quincenalmente un estado sanitario de sus respectivas provincias, acompañado de la certificación del análisis hecho en las aguas corrientes y estancadas en los mismos y del estado de limpieza y saneamiento de los pueblos.

Se hará cumplir con todo rigor estas disposiciones sanitarias, exigiéndose la responsabilidad y entregando á los tribunales ó aquellas que por su carácter de autoridad ó facultativo incurran en responsabilidad.

También se publicarán las prescripciones sanitarias que el Real Consejo recomienda para caso de epidemia.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena, que los razonamientos aducidos por nuestro colega «El Diario de Murcia» en su artículo *Lo del día*, son como la *espada de Bernardo* ni pichan ni cortan, y que después de leer el citado artículo, se le ha ocurrido compararlo con *el cerato simple*. Pues eso es lo que necesita el grano que nos ha salido, mucho cerato para que saque el mucho pus que encierra.

Se nos han presentado las cartas de pago expedidas en 3 de Diciembre, dentro de término, á favor de D. Antonio Hernández Martínez y D. F. Simper Fúster, de Espinardo, por derechos reales de una sociedad constituida, y á favor de D. Antonio Hernández González y D. Antonio González Navarro, de la misma vecindad, por derechos de sociedad extinguida.

Estos interesados han aparecido, sin embargo, como deudores, quizá por un olvido, en la lista de débitos por derechos reales que hemos copiado del «Boletín oficial».

### Cartagena 27.

Ayer fué puesto en libertad nuestro apreciable amigo D. Mariano Giménez, director de «El Amigo» de Cartagena.

Probablemente será nombrado Director de la Sucursal del Banco de España que ha de instalarse en esta ciudad, el Sr. Cos-Gayón, ex Gobernador civil de varias provincias.

Ayer tarde se celebró una reunión en las Salas Capitulares del Excmo. Ayuntamiento, en cuya reunión se trató de la necesidad indispensable de llevar á cabo el saneamiento del *Armajal*, acordándose el nombramiento de una comisión, compuesta de los Sres. Mancha, Balasano, Comandante de ingenieros, Director de las obras del Puerto y Stado municipal, para que estudien detenidamente tan importante asunto, y presenten el oportuno proyecto.

Mañana serán puestos en libertad 18 de los detenidos á consecuencia de la sorpresa del castillo de San Julián.

En el tren mixto de hoy, ha llegado á esta población el batallón de Ingenieros que viene á trabajar en las fortificaciones de la plaza.

### Remedio contra los sabañones.

Con las barbas de una pluma mojada en ácido clorhídrico se humedecen las partes afectas de sabañones, y después de secas se repite la operación, que puede efectuarse al tiempo de ir á la cama. Si á las 24 horas hubiese todavía algo de picor en los puntos que no hayan sufrido la acción del ácido, ó cuya piel fuese demasiado gruesa, se mojan otra vez con el mismo liquido (ácido clorhídrico ó muriático, espíritu de sal, etc.) y puede asegurarse que los sabañones desaparecerán, si no lo han hecho ya á la primera vez, que es lo mas frecuente.

Esta operación solo se practica sobre sabañones que no hayan reventado.

Han sido nombrados capataces del ponal de Cartagena, D. Francisco Javier Peña y D. Pio Gómez.

Ayer recibimos una carta de la Administración de «La Ilustración Española y Americana» consejo de editores de Almería.

Lo que no recibimos, con sello de ningunos parts, son los tres ejemplares de «La Ilustración de España» que extrajeron del paquete que de Madrid á Murcia tuviera el descaro de abrir.

A propuesta de D. Alejandro de Martínez, la Junta provincial de Sanidad consignó en su sesión de ayer un voto la gracia á favor de los señores Closs, Hernández Navarro y López Gómez (D. A.), por el luminoso informe presentado sobre la preservación de las enfermedades infecto-contagiosas y cuyas conclusiones publicamos en uno de nuestros números anteriores.

Hoy empezamos á dar á luz el luminoso informe emitido por el sabio doctor D. Antonio Hernández Ros, referente á la inmunidad de que gozan los pueblos de S. Javier y del Pinstar, el cual le fué entregado por disposición superior.

Damos las gracias con este motivo á nuestro distinguido amigo por la galantería con que ha atendido nuestra súplica, autorizándonos desde luego á la publicación.

Nuestro apreciable amigo el oficial de la Sección de Fomento, D. Eduardo Nadela y Barrera, ha experimentado la desgracia de perder una preciosa niña de un año, la cual se encontraba en Lu-go con su madre desde Noviembre último.

Acompañamos á los padres en el dolor que experimentan por tan irreparable pérdida.

La recaudación obtenida en los felatos de consumos de esta capital, en el día de ayer, asciende á la suma de 1,181'82 pts.

En Lorca esperan una compañía de zarzuela en que figuran la Sra. Alemany y el Sr. Banguella, y sin embargo la primera ha estado en Alicante con el empresario D. Eduardo Ortiz, despidiéndose para América, y el segundo está trabajando en Madrid en compañía de nuestro apreciable paisano Pablo López.

Ayer presenté en la Inspección un vecino de la calle de la Trinidad para denunciar á otro que le dió una bofetada cuando se hallaba á la parte interior del mostrador de un establecimiento, en conversación con él y sin ocurrir nada que justificase la agresión. Se ha dado conocimiento al Juzgado.

Hoy ha firmado en la Alcaldía el primer teniente Sr. García Clemencia.

Ha fallecido en Mazarrón la anciana madre de nuestro querido amigo el director del «Econ» de aquella villa, al que enviamos nuestro mas sentido pésame, asociándonos al justo dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

La Universidad literaria de Valencia ha remitido para su inserción en el «Boletín oficial», el edicto anunciando las escuelas vacantes en la provincia de Alicante que pueden proveerse por concurso.

También ha remitido otro edicto convocando á oposición para la plaza de profesor clínico vacante en la facultad de medicina de dicha Universidad.

Según tenemos entendido se está preparando una corrida de toros que serán lidiados por varios aficionados de Cartagena y de esta capital.

El inteligente oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda, don Angel Fernández de Tiro, ha sido declarado cesante.

Lo sentimos de todas veras y deseamos sea pronto repuesto en dicho cargo ó bien ascendido que es á lo que se ha hecho acreedor, con lo cual se haría un acto de justicia.

Ha fallecido el ex juez de Totana don Mateo Giménez Jordán, á los muy pocos días de notificarle la sentencia del Tribunal Supremo que le condenaba á dos años y ocho meses de suspensión.

Por el interés que tiene para los viajeros, hacemos público que ha empezado á circular de nuevo entre Valencia y Barcelona, el tren exprés, saliendo de Valencia á las doce horas veinticuatro minutos de la tarde, llegando á la capital del Principado á las diez horas y ocho minutos de la noche.

El que sale de Barcelona llegará á Valencia á las 8 de la mañana.

Ha sido nombrado Alcaide de la cárcel de Lorca, D. José Guerrero Alcaráz.

Del Ayuntamiento ha solicitado el Presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con el fin de poder contestar á la superioridad, sobre la producción vinícola de esta capital, se le diga:

1.º El número de hectáreas dedicadas en la localidad al cultivo de la vid.

2.º Recolección obtenida en la cosecha anterior.

3.º Consumo de vinos en el término municipal en el pasado año.

No constando esta clase de datos en la Secretaría municipal, aparada va á ser la contestación.

Nuestro amigo el director de esta Sucursal del Banco de España D. Ricardo Barredo, ha sido ascendido y trasladado á la de Tarragona, á donde muy en breve marchará á tomar posesión.

Deja en esta ciudad al Sr. Barredo muchos amigos que le aprecian de veras, en todas las clases sociales; pero el cariño especial que todo el personal de la oficina de esta Sucursal le tiene, quisiera no lo halle en ninguna parte.

El «Boletín oficial» publica el pliego de condiciones económicas por que habrá de regirse la subasta de acopios para la reparación de los kilómetros 7, 11 y 12, de la carretera del Palmar á Mazarrón, cuyo acto tendrá lugar el día 27 del próximo mes de Febrero, á las 12 de la mañana, en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial.

Ha sido aprobada la cuenta de suministros del ponal de Cartagena del mes de Noviembre, cuyo importe es de 21,856'82 pesetas disponiendo se le abonon al contratista D. Ramón Serra.

Nuestro paisano el Sr. Serrano de la Pedrosa, delegado en uno de los distritos de Madrid, ha hecho un servicio que la prensa ha elogiado, descubriendo á uno de esos delincuentes que todo lo atropellan, hasta el honor de las jóvenes, fingiéndose dependientes de la autoridad.

Por el jefe del Batallón reserva se interesa la presentación del cabo José Marín Fernández.

### ÚLTIMA HORA.

Londres 28.—A consecuencia de la derrota del Gobierno, este ha puesto en manos de S. M. la Reina su dimisión.

La Reina ha llamado esta mañana al jefe del partido liberal Mr. Gladstone para que forme gabinete.

Madrid 28.—El Dr. Ledesma ha telegrafiado á Palacio, diciendo que á las nueve ha fallecido el general Fajardo, á consecuencia de un derrame seroso que se inició pocas horas antes. La Reina ha telegrafiado á la familia dándole el pésame.

La junta de propaganda del partido progresista, ha acordado que inmediatamente aparezca en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes, según para las provincias todos los individuos de la junta directiva del partido. La cantidad presupuestada para la propaganda es de 15,000 pesetas.

Hoy y no ayer, ha recibido el Capitán general la sumaria del Duque de Sevilla, cuya sentencia ha sido aprobada.

Los círculos políticos desanimados, comentándose la aptitud de los emigrantes en Francia, cuya mayoría no se acoge á indulte y las conferencias telegráficas que el Ministro ha celebrado con varios Gobernadores.

Es posible que los sorrillistas no acudan á la lucha electoral. Confían en que antes obtendrán otro triunfo.

### A. Madrileña.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche agradable al paladar como la crema reunen todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7.

El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso, suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes, brillantez, sedosidad y graciosas ondulaciones.—29

El Calendario mas útil, el único que sirve en este reino y obispado, es el Católico de Murcia para 1886, que se vende calle de Zoco, número 5.

**Centros Oficiales**

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Pola de Laviana á D. Alfredo González; de Puenteareas á D. Isidoro Bugallal, y de Alora á D. Manuel Angulo.

**Marina.**—Reales decretos disponiendo que el vicealmirante de la armada D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo pase á la situacion de reserva y nombrando para la vacante á D. Jacobo Mac-Mahón.

**Ultramar.**—Real decreto haciendo extensiva á la Isla de Cuba la ley de carreteras promulgada para la Peninsula.

**Guerra.**—Reales órdenes dando de baja definitiva en el ejército al alférez D. Juan Aguilar y al capitán D. Miguel García.

**CONSEJO DE MINISTROS.**

Largo fué el verificado anoche. Trájanse muchos asuntos de carácter administrativo y se tomaron importantes acuerdos.

Recordamos entre ellos los siguientes:

Que el ministro de Gracia y Justicia dé posesion al presidente del Consejo de Estado Sr. Pelayo Cuesta.

Agradecer al señor marqués de Campo su patriótico y espléndido ofrecimiento, fletando un buque para ir á Panamá, á disposicion del Gobierno.

Creacion, á propuesta del Sr. Camacho, de una inspeccion general de Hacienda en todos sus ramos.

No aventuramos nada al decir que el pensamiento del dignísimo ministro de Hacienda puede dar excelentes resultados, si se cumplen con fidelidad sus instrucciones.

Creacion de una escuela pelitécnica ó preparatoria para ingenieros, arquitectos y otras carreras especiales.

Aprobacion del decreto relativo á los destinos reservados á los sangentes y licenciados del ejército.

Aplicacion á Cuba y Puerto-Rico, previas las modificaciones oportunas, del Código de Comercio y de las leyes de Timbre y de Aguas.

Se habló sobre el ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal, y de una solicitud de la junta concesionaria del ferro carril de Cafranc para que se impulsen las obras de Huesca á Turñana.

Deliberóse tambien sobre asuntos de Marina y adquisicion de nuevos barcos. El general Beranger no ceja en su propósito de plantear cuantas reformas aconsejan el estado actual de nuestra Armada.

En breve se publicarán las ordenanzas militar y administrativa de los arsenales.

Hablóse tambien de las comunicaciones recibidas por el ministro de Estado de nuestros cónsules en la frontera anunciando la presentacion de emigrados acogiéndose á indulto.

Terminado el consejo quedaron en conferencia durante una hora el ministro de Fomento y el presidente del Consejo.

**Noticias generales**

El *Courrier de Londres* hace, con motivo del riguroso frío que se siente este año en Inglaterra, el siguiente recuerdo:

«En 1400 se helaron todos los mares del Norte de Europa.

En 1410 la mayor parte de los puentes de París fueron arrastrados por los hielos, la tinta se helaba en los tinteros, y el secretario del Parlamento declaró un día que, á pesar del fuego encendido, cerca del cual trabajaba, no podía desempeñar su cometido. La mortandad era tan grande, que los animales carnívoros venian á devorar los cadáveres á las mismas puertas de la ciudad.

En 1558 un ejército de 40.000 hombres scampó sobre el Danubio, mien-

tras que en Francia había que romper el vino con hachas y se vendía al peso.

El invierno más crudo de la época contemporánea fué el de 1709. En París el frío llegó á los 27 grados; las campanas se rompieron al sonar, casi todos los árboles frutales se secaron, pereciendo gran número de personas y de bestias.

En 1795 la flota holandesa quedó aprisionada entre los hielos del Texel, y toda la tripulacion quedó hecha prisionera por algunos escuadrones de caballería. En París el termómetro marcó entonces 28 grados.

En 1830 el invierno fué tambien muy riguroso, y todavía recordamos el año 1870 «el año terrible», que vino á aumentar con su helada temperatura los sufrimientos de nuestros desgraciados soldados, causando más victimas que el plomo del enemigo. El frío duró mucho tiempo y la tierra apareció cubierta por una inmensa sábana blanca.

En 1880 el termómetro bajó á 24 grados y con toda seguridad se podía andar á pié sobre el Sena.

Estas temperaturas no son seguramente las más bajas que se han observado en Europa. En sus viajes al polo Norte los navegantes han señalado frios excesivos que han podido resistir, y los capitanes Ross, Parry y Franklin han visto en las regiones boreales descender al termómetro á 48, 49 y 56 grados centígrados.»

Recuerda un colega que en Santiago de Chile están sepultados los restos de los héroes que perecieron en el Callao, sin que exista ningun recuerdo á su memoria. En este motivo se han cruzado varias comunicaciones sobre este olvido, y cuando el gobierno estudiaba la manera de costear el monumento, un español residente en América escribió ofreciendo seis mil duros para costear el referido monumento.

La generosa oferta ha sido admitida por el gobierno y aprobado el modelo enviado por el mismo señor, que consiste en una columna en que aparecen grabadas las armas de España y una inscripcion de cariñoso recuerdo.

El acto realizado por nuestro compatriota, cuyo nombre no conocemos, es digno de aplauso y de gratitud.

Ha fallecido en Merán, á la edad de 71 años, la princesa Matilde de Tour y Taxis, viuda del príncipe Maximiliano y madre política del príncipe reinante de Tour y Taxis.

Ha fallecido el marqués de Nadailac, prefecto que fué del departamento de los Bajos Pirineos durante la última guerra civil, y á quien no poco tuvieron que agradecer entonces los carlistas.

Se ha descubierto en la iglesia Mayor de Puerto Real el sepulcro del poeta Gutierre de Cetina con la siguiente sencilla inscripcion, despues del escudo de sus armas:

«Aquí yace el honrado caballero Gutierre de Cetina.»

Sabido es que Cetina, el autor del célebre madrigal de *Claros ojos serenos*, fué uno de los que con Garcilaso y Boscan afirmaron la fecundidad poética del siglo de Carlos V.

Anuncia un colega que el Gobierno se ocupará en uno de los primeros Consejos de fijar la fecha de las próximas elecciones, con arreglo á la que se acordará el día en que ha de publicarse el decreto de disolucion.

Comunicaron anoche de Cádiz que en las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Tarifa 17 invasiones y 5 defunciones coléricas.

Anuncia el *Times* que los valores públicos de España van á ser admitidos desde luego, no solamente á la cotizacion oficial de la Bolsa de Berlin, sino tambien en la de Viena.

Anteayer falleció en Pau á la edad de 80 años, el señor duque de Pastrata, uno de los más ilustres representantes de la antigua nobleza española.

Un colega conservador ha descubierto en Madrid un verdadero tesoro artístico, constituido por soberbia gale-

ría de cuadros, tapices y otros objetos de arte, en poder de los herederos de D. Ramon Lopez Quiroga.

En la galeria de que se trata hay más de mil cuadros. la mayor parte originales de las escuelas española, italiana, francesa, alemana, bizantina, etc., y los otros de sus mejores discípulos. Hay pinturas de todos tamaños, épocas y estilos. Los nombres de los principales autores son los siguientes: Rubens, Sneyders, Van Artois, Sion, Vos, Murillo, Jordaens, Suiders, Ticiano, Basano, Pablo Veronés, Tintoretto, el Greco, Mengs, Durero, Jordan, Salvador Rosa, Caballero, Rivera Carreño, Velazquez, Alonso Cano, Maella, Zurbarán, Juan de Juanes, Yepes, Mignard, Carducho, Tempesti, Andrés del Sarto, Leonardo de Vinci, Cimabué, Pousin, Van Loo, el beato Angélico, Lebrun, Champagne, Claudio de Lorena, Correggio, Guido Reni, Donicignino, Guerquino, Castiglione, el divino Morales y una Virgen de Rafael.

Es muy posible que estas valiosas joyas artísticas sean expuestas al público en muy breve plazo.

Ya se halla colocado en el Museo Naval el modelo del acorazado *Pelayo*, que S. M. la Reina Regente se dignó remitir al expresado centro.

Tiene adherida una placa de plata con la siguiente inscripcion:

«Modelo del acorazado *Pelayo*, generosa donacion de S. M. la Reina Regente doña Maria, Cristina, que la Marina aprecia doblemente, por haber pertenecido al que fué su jefe supremo el inolvidable Alfonso XII.  
13 Diciembre 1885»

El conflicto internacional creado por la belicosa actitud de Grecia, se complica de día en día.

Parece que Alemania, Austria y Rusia se han puesto de acuerdo acerca de los términos de la nueva nota colectiva que van á dirigir á los gobiernos de Bulgaria, Sérvia y Grecia. Aun cuando no se había recibido á la fecha de estas noticias la adhesion de Inglaterra y Francia, se esperaba que llegara de un momento á otro.

La nota se esforzará en hacer comprender resueltamente á los tres Estados, que si uno de ellos llega á romper la paz, las potencias no le permitirán obtener de su accion ninguna estension territorial, y que en caso de derrota no intervendrán para librarla de las consecuencias de ella.

El *Journal de Saint-Petersbourg* confirma la noticia de la próxima gestion que van á hacer las potencias para el desarme de los tres Estados citados y declara que la Europa está decidida á hacer respetar la situacion territorial actual del Oriente.

El Consejo de gobierno de la Marina acordó ayer adjudicar la construccion de dos torpederos de primera clase al gran constructor inglés Thornicroff, y otros dos á su émulo Farron. Estos últimos deberán ser iguales á los construidos recientemente para la Marina austriaca, cuyo andar llega á la excepcional velocidad de 24 millas, segun ha comunicado oficialmente el jefe de la comision en Inglaterra, fundado en los experimentos practicados allí.

Tambien se ha aprobado el reglamento para el orden y gobierno interior del ministerio.

Hace pocos dias, un capitán de un vapor francés surto en Málaga quiso dar un paseo por la poblacion.

A poco de haber desembarcado, y ántes de salir de la Cortina del Muelle, encontró una agradable jóven, la cual le dirigió algunas palabras; y entablado conversacion, el buen marino se dejó llevar hasta una de las callejas que hay detras del mercado de Atarazanas, y que más tarde no pudo precisar bien.

Allí le robaron la cartera, que contenía 4.000 reales en billetes de Banco, y le dejaron ir en paz en demanda de su barco.

En recompensa á los grandes servicios prestados á la Marina y á la Sociedad de salvamento de naufragos, ha sido agraciado con la cruz de segunda

clase del Mérito Naval el súbdito francés Mr. Adolfo Noues, vice-cónsul de varios paises en Arecibo, (Puerto Rico)

Los campos en Asturias están en muy mala situacion á causa de las lluvias, que en cinco meses no han cesado.

Con este motivo empieza á hacerse sentir la miseria.

La banca de Monte Carlo ha perdido 300.000 francos en una sola tirada de 30 y 40, y no ha quebrado.

¿Cuántos incautos habrán perdido sus fortunas para reunir esa cantidad!

Segun afirma un periódico, Rafael Molina ha ganado en la temporada última 899.700 reales.

En las corridas que ha toreado se lidiaron 345 toros. Afortunadamente ha salido ileso de todas.

Hay que tener en cuenta que, á no ser por la epidemia cólerica, hubiese lidiado otras tantas corridas, y, por lo tanto, la ganancia hubiera subido en tal proporcion.

Para la temporada próxima tiene ya ajustadas 35 corridas, que representan cerca de 25.000 duros de ganancia para el maestro.

Al ministro de Fomento se ha presentado, suscrita por varios profesores de la Universidad Central y gran número de naturalistas, ingenieros, médicos, farmacéuticos y hombres políticos de todos los partidos, pidiendo reformas indispensables en el Museo de Ciencias Naturales.

Con el fin de facilitar ocupacion á los obreros que se hallan sin trabajo, el señor ministro de Fomento ha indicado al arquitecto Sr. Saavedra, y al ingeniero Sr. Villademoros, director del Canal de Isabel II, que en las obras que corren á cargo de dichos señores se admita el mayor número posible de trabajadores.

En el ministerio de Marina se recibió ayer tarde el siguiente telegrama: «SEVILLA 26 (10:30 m.)—Comandante de Marina al ministro de Marina:

«Altura del agua sobre el nivel ordinario en el puerto, á las ocho de la mañana, cinco metros. Barómetro, 746 Termómetro, 13. Viento NE., calmoso. Tiempo despejado.»

Prepáranse en Italia grandes maniobras militares, á que serán invitadas España, Francia, Alemania é Inglaterra.

El rey Humberto dirigirá personalmente las maniobras.

Se han enviado cinco mil pesetas á Tarifa para atender á los gastos ocasionados por la cuestion sanitaria.

No se ha recibido en los centros oficiales ningun nuevo despacho que se relacione con lo sucedido en Despeñaperros.

El representante de la casa de Dentis, de París, ha denunciado ayer á los tribunales la reproduccion fraudulenta del folleto Paul y Angulo, cuya propiedad habia adquirido aquella casa editorial.

Como no se ha podido averiguar todavía quién es el responsable de esa edicion falsificada, el juzgado se ha limitado hasta ahora á recoger en las librerías los ejemplares.

Escriben de Valencia que ya ha caido en poder de la autoridad S. L., el único de los expendedores de billetes falsos del Banco de España que quedaba por capturar. Las autoridades de Barcelona marchan de acuerdo con las de Valencia, é indudablemente se logrará extinguir esos focos de falsificacion en gran escala, que tantos daños están causando. En expreso del domingo salió para Barcelona el gobernador de Valencia. Ignoramos si este viaje estará relacionado con el asunto.

Las lluvias del valle del Lozoya han enturbiado las aguas del Canal, segun parte que dá al gobierno el director de

aquella empresa. En vista de ello, se advertirá al vecindario la conveniencia de hacer provision de agua clara en estos dias, antes de que llegue la turbia á las cañerías que surten á los vecinos.

El ministro de Estado, Sr. Moret, ha remitido al eminente tenor Gayarre la credencial é insignias de Comendador de número de la real orden de Isabel la Católica, con la siguiente carta, que honra tanto al ministro que la suscribe como al artista á quien vá dirigida:

«Sr. D Julian Gayarre:

Mi estimado amigo: El Gobierno desea dar á usted una muestra del agradecimiento que le tiene por haber tomado parte en las solemnes exequias que celebró en San Francisco por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII, y no ha creído encontrar nada que pudiera ser á usted más agradable que la encomienda de número de la real orden de Isabel la Católica, cuya carta credencial con sus insignias le envío, no sólo á mi nombre, sino en el de todo el gobierno.

Todos deseamos al propio tiempo dar una muestra de consideracion al ilustre artista, que en el género que cultiva hace glorioso en todas partes el nombre español.

Yo aprovecho con mucho gusto esta ocasion para repetirle el afecto con que soy de usted afectísimo amigo q. b. s. m.—S. Moret.»

El día 11 de Febrero parece que es el señalado por el Rey D. Francisco para llegar á Madrid.

Se detendrá en El Escorial á oír misa y parece haber manifestado ya sus deseos de que no se le tributen ninguna clase de honores.

Hoy serán puestos en libertad 18 ó 20 de los detenidos en Cartagena con motivo de los sucesos del castillo de San Julian y entre los que figura el director del periódico posibilista *El Amigo de Cartagena*.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS.**

(Agencia Fabra.)

**La crisis ministerial en Inglaterra.**

LONDRES 27.—Los periódicos conservadores de esta mañana hacen tristes augurios sobre la situacion que se va á formar.

Dicen que Gladstone se presentará con un programa radical que no podrá ménos de provocar una grave disidencia en las filas liberales.

Calculan que unos cuarenta diputados de este partido abandonarán á su jefe por no considerar prudente seguirle en el peligroso camino que va á emprender.

La situacion está llena de dificultades.

Las concesiones en sentido autonómico que Gladstone está dispuesto á otorgar á Irlanda son, en efecto, combatidas por una parte del partido liberal.

LONDRES 27.—La caída del ministerio conservador ha influido en la Bolsa de Londres de hoy. Los consolidados ingleses han bajado 15 céntimos y los egipcios 75.

**Desórdenes en Decazeville.**

PARIS 27.—Un despacho de Rodes da cuenta de gravísimos desórdenes ocurridos en Decazeville, donde reina considerable efervescencia entre la poblacion minera.

PARIS 27 (2 tarde).—Se acaba de recibir un telegrama de Decazeville anunciando que 2.000 mineros, despues de declararse en huelga, se han dirigido tumultariamente á casa del director Waltrain, que está al frente de una de las empresas.

Añade que un grupo penetró en casa del director y apoderándose de este le dió muerte, arrojándole por una ventana á la calle.

Poco tiempo despues de estas deplorables escenas, llegaron á Decazeville 200 hombres de tropa.

El movimiento de aquella cuenca minera del Mediodía de Francia, tiene un marcado carácter socialista. El gobierno francés se dispone á desplegar grande energia.

**Una nota diplomática de Grecia.**

ATENAS 27.—El ministro de Negocios extranjeros de Grecia, Sr. Deliyanni, ha entregado la respuesta á la nota colectiva de las potencias. Está concebida exactamente en los mismos términos que la contestación al telegrama particular del marqués de Salisbury. Además niega rotundamente que el gobierno helénico se proponga armar corsarios. Continúan los armamentos con gran actividad en toda Grecia.

**Una carta de los emigrados españoles.**

PARIS 27.—Los emigrados españoles del depósito de Angulema han contestado á la carta del señor Zorrilla. Declaran que no volverán á España si no obtienen una amnistía sin condiciones.

**Noticias de Oriente.**

CONSTANTINOPLA 27.—El buque de guerra alemán en estación en las aguas otomanas se ha dirigido á las costas de Grecia con órden de ponerse á las órdenes del comandante de la escuadra inglesa.

ROMA 27.—Dos buques de guerra italianos han salido de Tarento para tomar parte en la demostración naval de las potencias delante del Pireo.

LONDRES 27.—The Times aplaude esta mañana la actitud de Gladstone en los asuntos de Grecia.

Dice que ha contribuido á impedir los conflictos en Oriente, y ha devuelto la confianza en la estabilidad de la política internacional de Inglaterra.

Este último punto—añade—es muy importante despues de la votación de la noche última en la Cámara de los Comunes.

**El explorador Brazza en Bruselas.**

PARIS 26.—El célebre explorador Brazza se encuentra en Bruselas para tratar con la Asociación internacional del Congo sobre algunos asuntos relacionados con las posesiones francesas en las orillas de dicho río.

**Relaciones entre la corte de Berlín y el Vaticano.**

ROMA 26.—Las relaciones entre el Vaticano y la corte de Berlín se estrechan cada día más y más segun noticias de origen fidedigno.

El *modus vivendi* relativo á la libertad de educación del clero prusiano y de la jurisdicción de los obispos católicos, será un hecho dentro de breve tiempo.

**Bolsas de Paris y Londres.**

PARIS 27.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81'45; 4 1/2 por 100, 110'50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 54'75.—Obligaciones de Cuba, 400; consolidadas inglesas 99 15/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 54 7/8 amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 000'00.

LONDRES 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, á 54'81.

**ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE**

PARIS 27.—Un despacho oficial recibido esta noche, dice que la presencia de la fuerza pública ha restablecido el órden en el distrito minero de De Cazeville.

Añade que los desórdenes ocurridos allí han tenido por principal origen la cuestión de salarios.

Los huelguistas piden que éstos sean aumentados.

VALPARAISO 27.—Ha fallecido el notable escritor y periodista chileno D. Benjamin Vicuña Makenna, académico correspondiente á la Española.

PARIS 27.—Segun despachos de Constantinopla, el príncipe Alejandro y el sultán están á punto de llegar á un acuerdo sobre la mayor parte de los detalles relativos á la unión de la Rumelia á la Bulgaria.

Esta noticia, á juzgar por la cual la unión personal de aquellos territorios, bajo el cetro del príncipe Alejandro, puede considerarse como definitivamente asegurada, ha aumentado la efervescencia en todo el reino helénico hasta el punto de que se considera inminente el conflicto.

Segun los últimos despachos, el propósito de los griegos era producir un levantamiento general en Creta á favor de la anexión á Grecia, y así se explica que los buques de guerra extranjeros hayan recibido la órden de dirigirse á las aguas de dicha isla para apoyar la autoridad del Sultán.

PARIS 27.—Ha marchado á Inglaterra para embarcarse allí con dirección á Panamá, el Sr. Fernando de Lesseps. Le acompañarán varios ingenieros y personas interesadas en el canal para inspeccionar las obras de éste y emitir un informe.

PARIS 27.—Mañana ó el sábado se explanará en la Cámara de diputados una interpelación sobre el asesinato del prefecto del Eure. Esto dará lugar á un amplio debate sobre la falta de seguridad en los trenes de los ferrocarriles y sobre la necesidad de que el gobierno obligue á las empresas á adoptar medidas encaminadas á dicho objeto.

LONDRES 27, (8 y 25 noche) (cable Vigo). Recibido el 28.

El nuevo consejo de ministros celebrado esta tarde ha acordado por unanimidad presentar la dimisión.

Al efecto, ha salido inmediatamente un mensajero especial con dirección á Osborne, actual residencia de la reina, para dar cuenta á ésta de la resolución del ministerio.

Se cree que la dimisión será aceptada y que mañana será llamado Gladstone.

Se cree que hasta la semana próxima no podrá quedar formado el nuevo gabinete.

**Balzac químico.**

La *Revue scientifique* publica curiosos datos sobre las teorías químicas del gran novelista francés Honorato Balzac. Balzac fué el primero, segun parece resultar, que empleó el término de química unitaria, y expuso ántes que na-

die las teorías que sobre esta ciencia han prevalecido.

En su célebre obra *La investigación de lo absoluto*, publicada en 1835, Balzac se expresaba en estos términos:

«La goma arábica, el azúcar y el almidon en polvo dan una sustancia absolutamente semejante y por el análisis el mismo resultado *cuantitativo*. La analogía de estas tres sustancias, en apariencia tan distintas, me ha llevado á pensar que todos los productos de la naturaleza deben tener un mismo principio.

Los estudios de la química moderna han probado la verdad de esta ley, en la mayoría de los efectos naturales.

La química divide la creación en dos partes distintas: la naturaleza orgánica y la naturaleza inorgánica.

La naturaleza orgánica es indudablemente la más importante para nosotros.

Ahora bien: el análisis ha reducido todos los productos de esta naturaleza á cuatro cuerpos simples: el nitrógeno, el hidrógeno y el oxígeno y el carbono.

Por el contrario, la naturaleza inorgánica, tan poco variada, desprovista de sensibilidad y movimiento, y á la cual se le puede negar el don de crecimiento, que ligeramente le ha concedido Linneo, cuenta cincuenta y tres cuerpos simples, cuyas diversas combinaciones forman todos sus productos.

¿Es probable que los medios sean más numerosos donde hay menos resultados?

La opinion de mi antiguo maestro es tambien que estos cincuenta y tres cuerpos tienen un principio comun, modificado en un principio por una potencia extinguida hoy, pero que el génio del hombre debe hacer reaparecer.

Pues bien: suponed por un momento que la actividad de esta potencia reaparece: tendremos una *química unitaria*.

Las dos naturalezas, orgánica é inorgánica, desaparecerán sobre cuatro principios, y si logramos descomponer el nitrógeno, que debemos considerar como una negación, no serán más que tres.

Hémos aquí cerca ya del gran ternario de los antiguos y de los alquimistas de la Edad Media, de los que tanto nos burlamos.

La química moderna no es más que eso.»

**Boletín Comercial.**

Burgos.—Precios al detall: Entrada de todo grano, 70 fanegas próximamente.

Trigo blanco de 37 á 39 reales fanega rojo de 36 á 37; áliga á 36; centeno á 27; cebada á 25; avena á 15; harina de 1.ª á 15 reales arroba; de 2.ª á 14 1/4; de 3.ª á 13.

Tendencia del mercado, sostenido. Compras, regulares. Tiempo, nieves y lluvias. Estado de los campos, bueno.

Medina del Campo.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo entrada de 80 á 90 fanegas, de 39 3/4 á 40 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme. Tiempo, de nieves y lluvias.

Frómista (Palencia) Los precios que han regido en el mercado son los siguientes,

Trigo á 39 reales fanega; comun á 3; cebada á 25; yeros á 36; lentejas á 32; alubias á 100; avena á 16; garbanzos regulares á 100; medianos á 80; muelas á 45; harina de 1.ª á 15 reales arroba; de 2.ª á 14; de 3.ª á 13; salvado de 1.ª á 18; de 2.ª á 11; de 3.ª á 8.

Patatas á 4 reales arroba.

Líquidos: Aceite á 1 reales cántaro; vino blanco á 30; tinto á 12; vinagre á 24; aguardiente anisado á 50; sin anisar á 32; espíritu de 40 grados á 60; petróleo á 60.

Ledesma (Salamanca).—Consecuencia del temporal crudísimo y la copiosa nevada que cubría campos y caminos, el mercado de ayer perdió la importancia que debió haber tenido.

Por iguales causas, segun nuestras noticias, el mercado de Peñaranda fué nulo, lo cual no podemos decir del nuestro; pues, como se verá, se hicieron algunas operaciones, especialmente en ganado de cerda.

De granos no hubo entradas: el consumo para panaderos tuvo que hacerse de los paneras, las que tambien surtieron de cebos para los ganados; los precios algo más sostenidos.

Cerdos registrados 311; vendidos 258; á precios varios.

Cebones registrados 648; vendidos 478, á los precios de la lista.

De reses vacunas y demás artículos pocas presentaciones y escasas ventas.

Granos y sus similares: trigo de 38 á 39 reales fanega; centeno de 29 á 30; cebada de 30 á 31; algarrobas á 33; garbanzos de 100 á 130; alubias á 60, 72 y 76; arroz á 22, 26, 27 y 28 reales arroba; patatas á 3; harina de 1.ª á 14; de 2.ª á 13; de 3.ª á 12; cabezuela á 9; salvados á 6.

Ganados: Bueyes para el trabajo de 1.000 á 1.500 reales cabeza; vaca á 2'30 reales libra; una de 850 á 960; terneras á 2'40; una de 200 á 280; cerdos sobre año de 36 á 40 reales arroba; cebones de 38 á 42.

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana: Trigos: Catalán á 19'40 pesetas hectolitro; hembrilla á 18'44; huerta de 17'38 á 17'84.

Granos: Cebada de 10'81 á 11, maíz comun de 11'54 á 12'70; habas de 11'18 á 12.

Harinas: De primera de 31 á 33 pesetas los 100 kilos; de segunda de 28 á 29; de tercera de 20'50 á 21'50; id. remolino de 17 á 18.

Despojos: Cabezuela á 5'25 pesetas hectolitro; menudillo á 3'25; salvado á 2'38; tástara 2'38.

BOLSIN DE LA NOCHE.—Cuatro perpétuo: Al contado, 56'40. A fin de mes, 56'20. Al próximo, 56'35. En firme, 00'00.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: Á las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—Á las doce de idem, 9 Á las cuatro de la tarde, 6.—Á las seis de idem, 2'0.—La máxima fué 9'7.—La mínima 4'1. El barómetro marca 700 milímetros Variable.

BOLSIN DE BARCELONA.—Interior, 56'50; exterior, 56'67, y Norte: 89'25.

**Bolsa.**

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 26	Del 27
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	56.50	56.35
Idem fin de mes.....	56.35	56.30
Exterior.....	57.35	57.20
Amortizable.....	74.90	75.00
Billetes hipotecarios de Cuba.....	87.25	87.00
Banco de España.....	328.00	329.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	103.75	104.00
Idem al 5 por 100.....	94.55	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	390.00	386.00
Idem id. Mediodía.....	315.00	316.00
Idem minas Rio Tinto.....	280.00	276.00
CAMBIOS		
Londres á 90 días fecha.....	46.30	45.95
Paris, á 8 días vista.....	4.83	4.825

**Cambios sobre provincias.**

PLAZAS	Deño.	Benef.	PLAZAS	Deño.	Benef.
Albacete	1/2		Pamplon	3/8	
Alcoy	1/8	1/8	Pontevd.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salaman	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/4	1/8
Badajoz	1/4		Santand	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz	1/4	
Béjar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Servilla	1/8	
Cádiz	1/8		Sevilla	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/4	1/8
Castellon	1/2		Tornel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijon	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4		Habana	.....	
Huesca	1/4		Puerto-Rico	.....	
Jaen	1/4				
J. de la F.	par		Burdos	á 8	
Leon	3/8		días vista	.....	
Lérida	1/4	1/4	Marsella	á id.	
Linares	1/8		Lisboa	á id.	
Logroño	1/4		Hamburgo	á	
Lorca	1/2		idem	.....	
Lugo	1/4		Génova	.....	
Málaga	1/8				
Múrcia	1/8		Londres	90	
Orense	1/4		días fecha	46'50	
Oviedo	1/8		Paris	8 div.	4'855
Palencia	1/8				
P.ª de M.	1/4				

**Folleto. (103)**

**LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO**

NOVELA ORIGINAL

DE D.ª MICHAEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuacion.

qué me has de llevar á la prevención?.. Me caso en diez!  
En tanto el cazador habia abierto la portezuela y hecho subir á sus dos compañeras al ruinoso elemento.  
—Qué prevención ni qué calabaza!.. Abre esos ojos, alcorchoque! Endereza ese látigo, y haz trotar de firme á esos pencos hasta la

estacion de las Delicias!.. Arrea!  
—Ah! Voy, señorito!.. voy volando! Me caso en diez! Entendí que me llevaban á la prevención por haber apagado los faroles.

—Estúpido!.. No me has oido? —gritó el desconocido impaciente.  
—Vuela, aunque revientes tusdos aleyuyas!.. Cien reales para beber!

—Ah!.. cien reales para beber!.. Me caso en diez!.. Ha dicho el señorito cien reales?..

—Sí, jumento... sí!.. cien reales he dicho. Despáchate y no seas posma!

—Qué maña de poner motes!.. —respondió el cochero empuñando las riendas.—Pero en fin, con tal que me dé los cien reales que dice... del mal el menos!

—Consumatum est!.. —exclamó el elegante cazador subiendo al desvencijado coche, con una voz que Florin ó Eduardo Cambaró hubieran reconocido al punto co-

mo perteneciente á su amigo e baron del Umbrizado.

—Oh Gidsa!.. Gidsa!.. decía una dulcísima y armoniosa voz femenil al mismo tiempo dentro del carruaje.—A dónde vamos á estas horas?.. Por qué me duele tanto la cabeza?..

—Arre Barquito!.. Toma, Beata!.. Arre!.. arre!.. arre!.. Me caso en diez!.. y qué condenaos callejones.. Si parecen el laberinto de Crestas! ..

Inútil será decir, puesto que el lector lo ha adivinado ya, sin duda, que la infame Gidsa habia cumplido su palabra al baron.

La doncella siciliana, vendida en cuerpo y alma al audaz libertino, habia administrado á la *primadonna* una bebida infernal confeccionada por Florin, que debia entregarla atada de piés y manos á la venganza de su desdénado adorador.

El baron habia sido además, quien inspiró á Eduardo Cambaró —que ningún conocimiento tenia de esta infame trama,—el pensamiento de la cacería en la posesion del general.

Deseaba alejar de Madrid al vizconde de la Soledad, para que su presencia no fuera un obstáculo á la realizacion de su infernal proyecto, y á este fin habia hecho que Cambaró invitara á Gonzalo con insistencia.

Como acabamos de ver, todo le habia salido al baron á pedir de boca.

En cuanto á Leonora, disgustada como se hallaba por la extraña conducta de Gonzalo y por los vaticinios de Nunciata, hacia algunos dias que se sentia indispueta y apenas tomaba alimento.

Aquella tarde, cediendo más por complacencia que por deseo, ó verdadera necesidad, á las reiteradas instancias de Nunciata, la

*diva* habia consentido en tomar una taza de leche con un vizcocho.

Gidsa se lo habia servido con mano temblorosa, rostro pálido y mirada inquieta.

Momentos despues salía la anciana para asistir á la novena de San Justo.

Leonora sola en su lindo *boudoir* pidió una luz porque principiaba á anochecer, y un terror vago y desconocido se iba apoderando de su ánimo.

Diriase que un presentimiento extraño agitaba su alma, influyendo en sus sentidos y en su organismo entero.

Presas de un malestar inexplicable figurábase que la tierra huía debajo de sus piés; que mil sombras gigantescas y caprichosas se alzaban en derredor suyo, y que oía voces desconocidas y siniestras que murmuraban á su oido palabras misteriosas.

# INFORME

SOBRE LA INMUNIDAD QUE GOZA DETERMINADA LOCALIDAD DE ESTA PROVINCIA PARA LAS EPIDEMIAS COLERICAS REDACTADO POR ORDEN DE LA DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA, Y SANIDAD.

En la inmensa cadena que forman todos los seres de la Creación y en las diferentes partes de que consta el Globo que los contiene, hay tal armonía que en ella consiste la conservación de este conjunto que se llama Universo.

Algunas veces parece interrumpida esa cadena; pero en cada paso que se da en el progreso de las Ciencias, se descubren nuevos eslabones que se nos estaban velados; observándose en cada individuo del infinito número de que consta, caracteres y propiedades que los asemejan entre sí, pero que los separan a la vez gradual y paulatinamente, hasta formar divisiones y subdivisiones que sostienen esta armonía.

Desde el mineral que crece, si bien es por justa-posición, al vegetal que crece y vive, al animal que crece, vive y siente, y al hombre que crece, vive, siente y piensa, hay una gradación, en que, si bien se encuentran caracteres que les son comunes, se observan otros que los diferencian esencialmente, formando los Reinos Mineral, Vegetal, Animal y Humano. Del mismo modo hay semejanzas y diferencias entre los individuos de cada reino, que los dividen en clases, géneros, órdenes, especies y variedades, hasta llegar a los individuos; de tal suerte que los inferiores de cada grupo superior, tienen caracteres que se confunden con otros de los que son propios de los superiores que corresponden a cada grupo inferior. Pero por semejanzas que sean los que pertenecen a dos individuos de cualquiera de los grupos, jamás llegan a ser idénticos.

Un hombre tiene las mismas facciones en su rostro, las mismas formas en su cuerpo, la misma voz, las mismas actividades en el ejercicio de sus funciones, en su genial, en sus manifestaciones intelectuales, morales y efectivas, ya se consideren en su estado normal, en el anormal y en sus enfermedades, los que son susceptibles de padecerlas. Estas son las semejanzas; pero nunca se confunden en la identidad, ni aun entre dos solos individuos de nuestra especie, porque todos somos diferenciados y reconocidos: este misterioso lazo es la ley armónica necesaria para la existencia y conservación de todo lo creado.

Si tantas semejanzas y diferencias hay en la parte contenida de nuestro Globo, también las hay, y muy numerosas, en el mismo. Pero no es nuestro objeto hacer de ellas una enumeración, sino fijarnos en una determinada localidad; y pasando de ligero sobre su probable origen, sus límites y topografía, su composición y productos, detenernos sobre la influencia que ejerce en las personas que la habitan constantemente ó en las que residen, por temporada, en los casos de epidemia, y sobre todo en la colérica.

Hay pueblos, hay territorios en que se desenvuelve una epidemia colérica, acometiendo á gran número de sus individuos; y otros en que ataca á pocos; otros en que dura mucho más tiempo y algunos en que pasa de ligero.

Muchas veces estas diferencias no reconocen causa común ni precisa; pero hay otras en que consisten estos casos favorables, en la aplicación de más buenas condiciones higiénicas, entre las que se deben comprender la dietética, los medios de abrigo, la ventilación, el uso de buenas aguas potables, y suprimir todo foco de infección. Sin embargo, hay algunas comarcas, especialmente las campiñas en que se hallan situadas las villas de San Javier y San Pedro del Pinatar, al Mediodía de esta provincia y á orillas de

Mar Menor, gran charca del Mediterráneo, en que no se ha propado jamás el Cólera-Morbo, aunque las hayan visitado personas acometidas por el en cualquiera de sus períodos.

Al comenzar el presente siglo se desarrolló, más que anteriormente, el espíritu y afán de las investigaciones; y muchos sabios europeos emprendieron viajes, á veces peligrosos, de utilidad unos, y otros de recreo. Un célebre Doctor inglés se incorporó, disfrazado de musulmán, á una de las carabanas que de casi toda el Asia y parte del Africa hacen la peregrinación á la Meca, y allí se dedicó á estudiar las costumbres de los diferentes pueblos que le prestan su contingente. Mientras tanto observó que, muchos individuos, eran acometidos de una enfermedad, que consistía en abundantes deyecciones por ambas vías, grandes contracciones musculares, frialdad marmórea, suma anhedonia y color azulado de la piel, que quitaba la vida en pocas horas y á veces en algunos minutos; siendo tal el número de los acometidos, que se veían obligados á ausentarse rápidamente.

Esta relación, aumentada con otros detalles, llamó la atención de los sabios, y en varios viajes que hicieron á diversos puntos de la India, observaron que en el Valle del Ganges reinaban endémicamente, unas enfermedades, cuyo cuadro sintomatológico se parecía al que había descrito el citado Doctor.

En el año 1817, esta mortífera enfermedad se desbordó de los estrechos límites en que había estado encerrada, extendiéndose por diferentes regiones hasta invadir las cinco partes del Mundo, llevándose millones de sus habitantes.

No se exceptuó nuestra España de tan fatal visita, que se verificó en el año 1832; llegando á Murcia en Junio del 34; siendo la consecuencia de su aparición una general desbandada de sus habitantes (SE CONTINUARÁ.)

PRECIOS DE INSCRIPCION. — Locales, uno ó dos dias, 5 centes. linea, por tres ó más 5 centes.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho y una columna. Reclamos, sellos, recibidos y anuncios, oficiales, á 10 cé. ts. linea; comunicados desde 25 centes. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100. pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

Bia 30 Enero. 7 07 m 5 21 t. 3 51 m 1-0 t.

Santoral.—Santa Martina virgen y m. y San Lesmes. Jueves.—Mañana en la Iglesia de la Merced y se aplica por don Prudencio Soler y D. Leonor Robi y familia, misas de media hora, y en la de la Catalina por don Martín Torres, D. Paula Salas y su hijo, misas de media hora. Se desayuna á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

SELLOS Se cambian sellos de España y Ultramar: por 100 usados repetidos se remiten 50 extranjeros, y por 120 sin repetir se envían 30 en las mismas condiciones. Dirigirse en carta franqueada al Sr. D. E. Orzán, 79, Coruña. 5-2

**EMULSION DE SCOTT** de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Desnutricion, Cura la Debilidad General, Cura el Bronquismo, Cura la Tos y Espasmos, Cura el Raquitismo en los Niños.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FARMACIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

**ATRAS TODO EL MUNDO** NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Bata mágica impermeable. 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla ó cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guardapolvos, capotas de coche, de cuero, charol y ch. grén. cajas de coche, pilosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le dá larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos á la Compañía Higiénica de Londres, calle de Jardines, núm. 5. Madrid 15 de Octubre de 1835.—En Murcia sirven los pedidos, D. Rafael Alvarán, calle de Zoco.

GRAN FABRICA DE NAIPES J. HUMANES SANTO TOMAS 4, MADRID Exportación á provincias.

**CLORINA** VERDADERA CURA DE LOS **SABANONES** NO ULCERADOS. Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo. Se vende en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta. 15-12

**HIGIENE DE LA BOCA. KRA MERINA** DEL FARMACÉUTICO PINO Y VIVO conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud. Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa también como antipútrido y preservativo. En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 1 peseta.

**JOYA ESPAÑOLA** notable medicamento **AGUAS DE CARABAÑA** Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estomago, hígado, y vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis. Aguas de Carabaña, Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; y comendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas. UNICAS DE SU ESPECIE. HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR. Se entrega ó remite gratis á todos los que la solicitan la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar también en la misma por médicos, químicos e ingenieros, que no tienen analogía, parecida ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica ni por su mecanismo ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generalmente á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se hallan en todas las farmacias y droguerías.—Deposito general: D. J. Chavarrí, 87, Atocha, 87.—Madrid. Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina, Sres. Ferrer y Hermanos y D. Juan Moreno. Lorca.—Sr. D. Juan Casto Sastre López.—D. Luis Castillo.—Señora Viuda de José Sala y Vela de Justo é hijo. Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez.

**CRISTAL DE ROCA** A 7-50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto. Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia. **BAZAR VENECIANO** Principe Alfonso, 16, Murcia.

## TONICO ORIENTAL.



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.** Limpia la escapa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y regenera el cabello. Se vende en todas las Boticas y Farmacias.

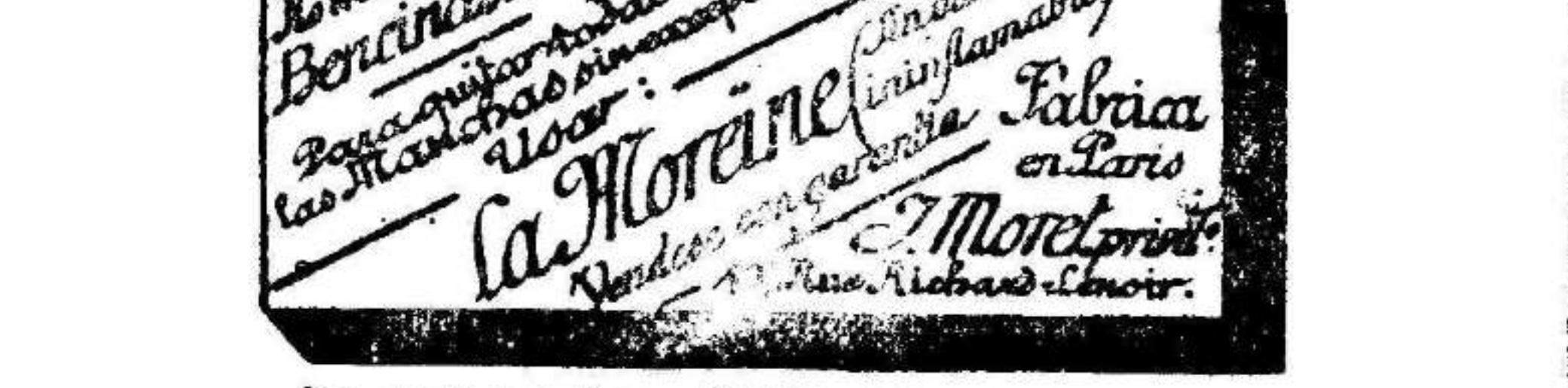
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la BOUTERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en la D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



**CAMAS** Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

## PAPEL CONFIANZA OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los señores fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los Sres. José BARDOU é HIJOS, que PARA FUMAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU, al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SRES. PUIGARNAN Y MARCK, Zurbano, 3, y Hospital, 39, Barcelona.



En Murcia: Sres. Ferrer hermanos.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Sres. Suscritores.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.** MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas. PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

En constipado descuidado es una **FISIS** naciente (CELSE) **JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA** REMEDIOS SIN IGUAL **CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCE** Depósito en: Farmacia TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS. En Murcia: Farmacia Catalana.

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN** Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 16.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK** DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Velidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que han de sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarrros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se vendan diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

## ALIVIO ASMA ó SOFOCACION

Y CURACION DEL DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, que se introducen dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia de S. Antonio en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**TARJETAS DE VISITA** Desde 2-50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.